

**HECHO ESENCIAL
THE GRANGE SCHOOL S.A.**

Inscripción en el Registro de Valores N° 196

Santiago, 17 de diciembre de 2015.

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449

PRESENTE

De nuestra consideración,

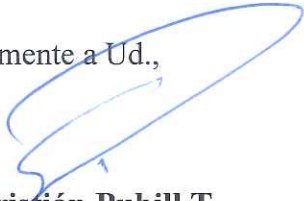
Por la presente, y encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a Ud. que en sesión celebrada con fecha de hoy, el directorio de The Grange School S.A., en adelante la "Sociedad", tomó conocimiento del ejercicio del derecho de retiro por los accionistas disidentes de los acuerdos adoptados en la junta general extraordinaria de accionistas que tuvo lugar el día 6 de noviembre del presente año.

Conforme a lo anterior, y en relación con los acuerdos adoptados en la antes referida Junta de Accionistas, esta aprobó proceder al pago a aquellos accionistas disidentes que ejercieron el mencionado derecho en el plazo y en la forma comunicados mediante aviso publicado el día 08 de noviembre de 2015, complementado por el aviso publicado el día 12 de noviembre de 2015, ambos en el diario electrónico "El Mostrador".

El pago se hará a partir del día 04 de enero de 2016 mediante la emisión de un cheque nominativo a nombre de cada accionista disidente que hubiere ejercido su derecho, el que se encontrará a su disposición en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad, ubicadas en Avda. Príncipe de Gales N° 6154, comuna de La Reina, Santiago.

Asimismo, se aprobó que para el retiro del cheque, los accionistas disidentes se deberán identificar mediante su cédula de identidad y hacer entrega de sus títulos de acciones originales, o bien de un certificado que al efecto emita el departamento de acciones de la Sociedad, administrado por DCV Registros S.A., acreditando que él o los títulos se encuentran depositados o en custodia. Tratándose de accionistas personas jurídicas, deberán acompañar también original o copia autorizada del mandato vigente con que actúen sus representantes o apoderados, el que deberá contener facultades suficientes de representación.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,


Cristián Pubill T.
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Bolsa de Corredores de Valparaíso